

DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

DECRETO N°

QUILLON, martes 26 marzo 2013

PAREDES P JORG ACCOUNTS S

2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013. -
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-322
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-10

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : MEDINA MONROI LEGNEL EDUARDO

RUT:14.368.639-6

LA SUMA DE \$:345.100 V

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA Nº 41 DE LEONEL EDUARDO MEDINA MONROI POR \$ 345.100.- POR CONTRATACION DE FLETE PARA TRASLADO DE CABALLOS PARTICIPACION EN CABALGATA DE LA AMISTAD., SEGUN ORDEN DE COMPRA Nº 5043-10-SE13 Y CERTIFICADO EMITIDO POR DON PAVEL ARRIAGADA PAREDES, QUE CERTIFICA LA CONFORMIDAD DE L SERVICIO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

2152208007,003

1110204

C.COSTO DENOMINACION

000000 Cabalgata de la Amisitad

Cta.Cte Nº 52509000018 For

DEBE

345.100

HABER

345.100

RUT 14368639-6 DCTO. F-41

C-

14368639-6

TOTALES : 345.100 345.100 MUNICIPAL MINICIPAL. SECRETAR UNICIPAL LONRE CTE NOMBRE CHEQUE N. R.U.T. 1000018 00/64 368673 PIRMA EGRESO Nº 530 FECHA DE PAGO RECIBI CONFORME